



Fotografía: Eric Sánchez.

Los conflictos socioambientales en comunidades pesqueras de Villa Clara, Cuba

Un acercamiento al tema

María Elena Perdomo López

Centro de Estudios y Servicios Ambientales (CESAM)
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) | Santa Clara, Villa Clara, Cuba
mariaele@cesam.vcl.cu

Introducción

El ambiente constituye la base del desarrollo socioeconómico de cualquier región y ofrece recursos de variados tipos que permiten la satisfacción de las necesidades básicas; también es una fuente de bienestar, de riqueza y de conflictos. Los de tipo socioambiental tienen sus causas en las diferencias de las posibilidades de acceso a los recursos, y las formas de uso, apropiación y distribución de los bienes obtenidos.

Las comunidades pesqueras dependen de forma casi absoluta de los recursos marinos; el mar, que es

su principal fuente de sustento económico, marca las características distintivas de su modo de vida, su sistema de valores, costumbres y aspiraciones. Sin embargo, el efecto acumulado del empleo de políticas pesqueras inadecuadas ha conducido a una sobre-explotación y deterioro de los recursos pesqueros, lo que tiene considerables repercusiones en lo ambiental, lo económico y lo social.

El manejo de los conflictos socioambientales en las comunidades es complejo. Se agudizan por la fuerte tradición pesquera y el sentido de pertenencia de los pobladores, pero su solución no puede estar

en contradicción con la satisfacción de las necesidades básicas de los actores. Así, la pesca constituye el sustento de las familias, pero los recursos pesqueros muestran un deterioro elevado. Esto limita el cumplimiento de los compromisos empresariales y se precisa proteger los recursos. Consecuentemente, se requiere de nuevas alternativas pesqueras, sin renunciar a lo distintivo de la cultura de los pescadores. Se impone la necesidad de desarrollar capacidades para manejar los conflictos y buscar estrategias productivas que mitiguen la situación y favorezcan la búsqueda de soluciones cooperadas. El trabajo comenta las experiencias desarrolladas en este sentido.

Acciones desarrolladas

La provincia de Villa Clara, ubicada en la región central de Cuba, posee considerables valores de biodiversidad que justifican la presencia de tres áreas protegidas marinas, dos con la categoría de refugio de fauna (de Oeste a Este: Las Picúas-cayo del Cristo, y Lanzanillo-Pajonal-Fragoso) y el Parque Nacional Los Caimanes. Para el desarrollo del trabajo se seleccionaron las comunidades pesqueras vinculadas a estas áreas protegidas: Carahatas, Isabela de Sagua, Nazabal, y más al Este se incluyó Punta Alegre, perteneciente a la provincia de Ciego de Ávila, pero una de las mayor incidencia en el parque nacional.

Estas comunidades explotan de forma no sostenible los recursos pesqueros, los que sustentan la economía familiar. Son conscientes del daño que ocasionan y lo repudian, pero no tienen otra opción. Esta situación, presente en todas las comunidades pesqueras de la provincia, origina conflictos interpersonales. También se desarrollan conflictos entre las instituciones: el sector productivo, la conservación, los líderes locales y la propia población.

A partir del reconocimiento de la complejidad del tema, de la falta de personas capacitadas para el manejo de conflictos, y la necesidad de conocer y utilizar información de origen variado (sociológico, psicológico, comunicativo, ambiental, legal, etc.), se orientó estratégicamente el trabajo y las acciones a desarrollar en las siguientes direcciones:

1. *Revisión de documentos y compilación de la información necesaria relativa al estado de los ecosistemas marino-costeros y sus recursos*

Al tomar como punto de partida que una de las causas principales de los conflictos socioambientales es la forma de extracción de los recursos pesqueros y su agotamiento, un buen comienzo puede ser socializar esta información. En la provincia se han desarrollado varios proyectos de investigación que han estado dirigidos a caracterizar los principales habitats marinos, su estado de conservación y fuentes de perturbación, así como medidas de mitigación.

2. *Conocer de qué recursos se dispone para el desarrollo local*

Este aspecto tiene como presupuesto que no se puede proteger lo que no se conoce, y si no se conoce no se puede explotar de forma sostenible. Consecuentemente, a partir de los resultados obtenidos por vía de la investigación naturalista, los educadores ambientales se han proyectado por un trabajo de divulgación y sensibilización sobre los valores naturales presentes en cada comunidad y el estado de conservación de su entorno natural, así como la necesidad de cambiar los estilos depredadores. Este trabajo ha estado centrado por los especialistas de la conservación y los maestros, con el apoyo de los especialistas en cultura y de los medios masivos de comunicación.

3. *Caracterización social de la comunidad y sus potencialidades de desarrollo*

Si bien los recursos naturales constituyen el soporte material de la vida en las comunidades, otras particularidades intrínsecas al desarrollo comunitario pueden o no favorecer su desenvolvimiento. Entiéndase en este sentido la estructura etaria, la proporción de la población económicamente activa, la cobertura de los servicios básicos (educación, salud, seguridad social, la disponibilidad de ofertas de trabajo, el capital humano disponible, etc.). Estos

aspectos son de vital importancia para decidir una u otra estrategia de desarrollo.

4. *Identificar los actores que participan y el papel que desempeñan*

Se trata de las personas, grupos de personas u organismos que de un modo u otro están relacionados al problema o forman parte en él. Según su cercanía con éste, pueden ser actores primarios (directamente involucrados), o secundarios y terciarios (indirectamente involucrados).

Otra distinción de los actores se refiere a su ubicación respecto del problema: beneficiarios, afectados, financistas, etc. Esta posición se vincula directamente a las relaciones de poder que subyacen en el conflicto. En nuestra región, el tema del manejo de conflictos socioambientales, desde una perspectiva técnica, constituye un campo casi virgen para la población, el sector empresarial, los conservacionistas y los decisores, que son actores presentes en todas las comunidades involucradas, con intereses y posiciones a veces aparentemente irreconciliables.

5. *Identificar los temas-problema objeto de conflictos*

Se vincula directamente con el contenido de la controversia o conflicto. En este sentido, se trabajó sobre la importancia de no confundir el problema que ocasiona el conflicto con carencias presentes en las comunidades. Por ejemplo, en una comunidad se pueden presentar conflictos por el acceso al agua, la conservación de su calidad, la forma de distribución, etc., pero el problema objeto de conflicto en sí no es la falta de un sistema de redes de distribución, la calidad de las mismas o la falta de recursos para su almacenamiento; éstas son carencias materiales que son necesarias de cambiar para avanzar hacia otros aspectos.

Una especial atención se dedicó a identificar las causas de los conflictos, la distinción entre las reales y las aparentes, la reflexión sobre la posición adoptada por los actores implicados y el trabajo

metodológico con las formas para favorecer el paso del análisis centrado en intereses a posiciones.

6. *Establecer una estrategia de capacitación para los representantes de los principales actores involucrados*

En una primera instancia se procedió a un ciclo de capacitación básico sobre la temática a través de vías variadas: emisión de boletines, afiches, talleres y conferencias. El nivel de profundidad, los asuntos específicos y las metodologías empleadas se adecuaron a las particularidades de los actores.

Se trataron aspectos relativos a las teorías del conflicto, la influencia de la participación y las relaciones de poder. Un espacio en particular se dedicó a la comunicación y las herramientas para identificar actores, temas-problemas y manejar los conflictos. Se realizaron actividades prácticas sobre negociación y mediación.

Se programó una segunda etapa dirigida a la formación de capacitadores para el manejo de conflictos. Existió un balance entre las actividades teóricas, los espacios de debate, reflexión, y los análisis de caso. El uso de técnicas participativas contribuyó al desarrollo de un ambiente favorable, a una participación más activa y al desarrollo de las destrezas requeridas para negociar y mediar.

7. *Debatir posibles alternativas de desarrollo de acuerdo al estado de conservación-deterioro de los recursos y ecosistemas marino costeros*

A modo de cierre, a partir de la sistematización de las acciones, y abriendo un nuevo ciclo en el proceso de capacitación, se ofrecieron las herramientas metodológicas para el análisis de alternativas, la construcción de posibles escenarios y las nuevas prácticas factibles de emplear. Esto implicó el desarrollo de nuevas necesidades de capacitación, entre ellas las destinadas a la gestión de proyectos y la preparación para el co-manejo comunitario de los recursos.



Fotografía: Eric Sánchez.

Resultados obtenidos

Anteriormente a este resultado se habían desarrollado algunas acciones, pero no de forma sistémica, vinculadas a la capacitación ambiental de los directivos de las empresas de mayor incidencia en el territorio y al asesoramiento de los especialistas de las áreas protegidas. En estos espacios se trató el tema de los conflictos socioambientales, pero como un complemento de los contenidos abordados. También se realizaron, aunque un poco empíricas, negociaciones y mediaciones con diferentes actores para la aprobación y desarrollo de proyectos comunitarios.

El trabajo desarrollado constituye el primer acercamiento al manejo técnico de los conflictos socioambientales en las áreas protegidas de la provincia. Si bien se trata de un preliminar, tuvo como positivo pasar del empirismo a la proyección de una estrategia de trabajo, concretada en la realización de una capacitación, bien documentada en la realidad social de las comunidades a partir de las necesidades y problemas presentes en cada área.

Las metodologías empleadas tienen un predominio cualitativo, pero las coincidencias en cuanto a los métodos de capturas de peces empleados, la existencia de una política pesquera única, el efecto sinérgico con otras fuentes de perturbación ambiental como la contaminación y algunas características culturales de los pobladores afines manifiestas en el sentido de pertenencia y el amor por el mar, hacen factible la realización de algunas generalizaciones:

- El aspecto cultural impone un sello característico a los procesos de manejo de conflicto en las comunidades.
- En lo educativo, se requiere estrechar las relaciones con los diferentes actores, conocer cómo piensan, qué sienten, cuáles son sus necesidades y crear un clima favorable de entendimiento.
- La metodología empleada, que combina la teoría con la ejercitación, el manejo de casos reales, de sus problemas y el estilo de “aprender haciendo”, logró mantener a los actores motivados, favoreció el reconocimiento de que los problemas

ambientales llegan a constituir parte de su cotidianeidad y la necesidad de buscar vías para resolverlos.

- Como pauta general para el desarrollo del trabajo se requiere de una comunicación abierta, la transparencia en el manejo de la información, asumir una actitud empática, e incorporar la visión del escenario futuro deseado a la estrategia de desarrollo.
- Los actores declararon como expectativas generalizadas al iniciar la capacitación aprender a manejar conflictos. Al concluir se logró un conocimiento elemental: que se apropiaran de herramientas para mejorar la comunicación para identificar las causas de los conflictos y una mejor disposición a la búsqueda de soluciones negociadas.
- Queda como asignatura pendiente el desarrollo de habilidades para la negociación y la mediación; en ello la práctica comunitaria desempeña un papel clave.

La estrategia implementada ha tenido resultados valiosos. Los actores muestran disposición para continuar el proceso iniciado y la búsqueda de nuevas formas de explotación de los recursos naturales. No obstante, aún es insuficiente el nivel de competencia alcanzado y se requiere profundizar y sistematizar las experiencias.

Recomendaciones para la acción

La efectividad de las acciones de manejo de conflictos desarrolladas con la población adulta tiene como fundamento el uso de un enfoque holístico en el análisis de las necesidades e intereses de los actores implicados, de las capacidades creadas, del estado de los recursos, de las políticas pesqueras, conservacionistas y de desarrollo, vinculadas al establecimiento de estrategias de comunicación adecuadas.

La reducción de las relaciones asimétricas de poder, la búsqueda de artilugios metodológicos que ayuden a la eliminación del atrincheramiento, propicien el abandono de una defensa a ultranza de

intereses, clarificar las posiciones a proteger y buscar soluciones cooperadas son aspectos que deben ser fortalecidos y que lo serán en la medida que se incremente la práctica comunitaria. También se debe perfeccionar el trabajo de formación de los capacitadores, futuros manejadores de conflictos comunitarios, así como validar la estrategia empleada.

Las soluciones a los conflictos socioambientales son enmarañadas, requieren recursos, aunar voluntades, poner de acuerdo a actores con expectativas y roles sociales diferentes. Pueden estar lejanas, pero aprender las rutas, qué vías seguir para encontrar el camino correcto, es el primer paso de una serie continuada más compleja en el largo recorrido emprendido.

Lecturas sugeridas

CORREA, H.D. e I. RODRÍGUEZ (2005), *Encrucijadas ambientales en América Latina: entre el manejo y la transformación de conflictos por recursos naturales*, San José, Costa Rica, Universidad para la Paz, IDRC.

IBARRA, A. (2002), "Una experiencia de educación ambiental con pescadores", *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos*, núm. 3, pp. 33-36. http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_3/decisio3_saber9.pdf

TALAE-MCMANUS, L. *et al.* (2000), "Bolinao, en el norte de las Filipinas: la planificación participativa para el desarrollo costero", en D. Buckles *et al.* (eds.), *Cultivar la paz: conflictos y colaboración en el manejo de los recursos naturales*, Otawa, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

THEVOZ, L. (2006), *Procesos de concertación para la gestión pública. Conceptos, dimensiones y herramientas*, La Habana, Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.